

#GS

Retirado



CONCEJO
MUNICIPAL DE PASTO

Retirado

CONCEJO MUNICIPAL - PASTO
RADICACIÓN No. 2077

Día: 27 - 11 - 2025

Hora: 3:53 pm

Recibido:

San Juan de Pasto, Noviembre 21 de 2025

Doctor
WILLIAN ANDRÉS MENESES RIVADENEIRA
Presidente y demás Miembros
Mesa Directiva
Concejo Municipal de Pasto
Pasto – Nariño

Asunto: Presentación Proyecto de Acuerdo para otorgar la máxima distinción “ORDEN AL MÉRITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO” al CLUB DEPORTIVO PANTERAS DE NARIÑO.

Cordial saludo:

En mi calidad de concejala del municipio de Pasto, me permito presentar ante la Mesa Directiva y el Honorable Concejo Municipal el Proyecto de Acuerdo “Por medio del cual se otorga la máxima distinción ‘ORDEN AL MÉRITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO’ al CLUB DEPORTIVO PANTERAS DE NARIÑO, en reconocimiento a su invaluable aporte al posicionamiento deportivo del Municipio de Pasto como referente nacional e internacional en grandes eventos deportivos, su liderazgo visionario en la construcción de una estructura deportiva seria, responsable y sostenible, lo que se refleja a través de sus resultados positivos en las participaciones a nivel regional, departamental, nacional e internacional, tanto del Club como de su ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN BALONCESTO PANTERITAS.

Atentamente,

MARIA ALEJANDRA GUERRERO MATABAJOY
Concejala del Municipio de Pasto





EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A continuación, me permito colocar a su consideración el Proyecto de Acuerdo “Por medio del cual se otorga la máxima distinción ‘**ORDEN AL MÉRITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO**’ al **CLUB DEPORTIVO PANTERAS DE NARIÑO**, como referente nacional e internacional en grandes eventos deportivo, su liderazgo visionario en la construcción de una estructura deportiva seria, responsable y sostenible, lo que se refleja a través de sus participaciones a nivel regional, departamental, nacional e internacional, tanto del Club como de su **ESCUELA DE FORMACIÓN DEPORTIVA EN BALONCESTO PANTERITAS**, mediante iniciativas que impulsan decisiones basadas en el conocimiento deportivo para transformar el municipio de Pasto en potencia en el deporte del baloncesto.

Trayectoria y formación deportiva

El **CLUB DEPORTIVO PANTERAS DE NARIÑO**), organismo deportivo fundado en San Juan de Pasto, el 23 de enero de 2004, es destacado por su visión integral de liderazgo y emprendimiento deportivo. Además de su rol de apoyo y promotor deportivo, se ha caracterizado por construir una trayectoria en la que converge su experiencia deportiva con una profunda vocación por el servicio y la transformación social de la juventud pastusa a través del deporte del baloncesto.

Tras 21 años de trabajo tanto en el Club deportivo con su escuela de Formación Deportiva, convencido de que su labor trascendía no solo la parte deportiva, sino también y quizá más importante la formación del ser humano como personas útiles a la sociedad que colaboren y coadyuven esencialmente a su transformación con una vida llena de propósitos, disciplina, nace este proyecto deportivo, concebido como una plataforma capaz de formar, inspirar y liderar de manera estratégica la región en torno al deporte del baloncesto.

A través de este proyecto impulsa y apoya la formación de deportistas líderes conscientes, capaces de gestionar con responsabilidad su tiempo, sus recursos y sus decisiones. Su enfoque combina estructura y humanidad, promoviendo un liderazgo que persigue resultados con sentido social y que fortalece el desarrollo integral de las personas.

EL CLUB PANTERAS DE NARIÑO - COLOMBIA, es un organismo que pertenece al Sistema Nacional del deporte (Ley 181 de enero 18 de 1995), sin ánimo de lucro y cuyo objeto social es promover el buen uso del tiempo libre, así como brindar recreación, formación y desarrollo personal a través del deporte, específicamente mediante la práctica del baloncesto y que ha establecido su proyecto deportivo basado en el concepto de la Ley 181 de 1995, que en su artículo 15 define al deporte como “...la específica conducta humana caracterizada por una actitud lúdica y de afán competitivo de comprobación o desafío expresada mediante el ejercicio corporal y mental, dentro de disciplinas y normas preestablecidas orientadas a generar valores morales, cívicos y sociales...”.

Su VISION se ha enfocado en ser el Club más fortalecido de la ciudad de San Juan de Pasto, nivel departamental y nacional, para brindar a la comunidad espacios de preparación, formación y tecnificación del baloncesto que contribuya al engrandecimiento de nuestro deporte y a la representación digna de nuestra región en torneos locales, regionales, nacionales e internacionales con eficiencia, responsabilidad y calidad.





ANTECEDENTES

A lo largo de sus 21 años de existencia, el **CLUB PANTERAS DE NARIÑO** ha presentado importantes logros deportivos en torneos locales, nacionales e internacionales. Ha realizado fogueos y visitas constantes a diferentes cabeceras municipales del departamento de Nariño, Cauca y Putumayo. Es protagonista en los torneos locales y departamentales. En el nivel nacional ha participado en numerosos torneos nacionales en diferentes categorías, sobre todos los organizados por la rectora de este deporte a nivel nacional.

Es el primer club deportivo pastuso en participar en la Copa Invitacional de Baloncesto (2017), lo que sería años más tarde la conformación la Liga Superior de Baloncesto Femenino organizado por la Federación Colombiana de Baloncesto – Fecolcesto.

En la parte internacional ha participado en la vecina República del Ecuador en varios torneos, como el Torneo Interbarrial Bolivariano, en el mes de julio de 2009 en su capital Quito, además en torneos en las ciudades de Tulcán, Ibarra, Ambato y otras, logrando destacadas figuraciones.

El mismo papel cumple su **ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA ESPECIALIZADA EN BALONCESTO PANTERITAS**, formando y proyectando a la juventud nariñense como ciudadanos útiles a la sociedad y destacados deportistas que integraran los distintos seleccionados del Departamento.

El **CLUB** ha venido trabajado de forma constante desde su fecha de fundación presentando un avance importante en la formación de sus jugadores y jugadoras con crecimientos personales que han decantado en logros deportivos.

Si bien es cierto el objetivo del **CLUB** tiene como propósito la formación y logros deportivos, Panteras de Nariño apoya y promueve el derecho a la recreación y el deporte de mujeres de distintos sectores, profesiones, y oficios, que en algunos casos son cabezas de hogar, con una orientación competitiva que impulse el enfoque de género en la dinámica deportiva local. Para el **CLUB** es fundamental empoderar igualmente a las mujeres y posicionarlas como representantes dignas del deporte pastuso.

Por otro lado, con la escuela de formación, el **CLUB** responde a una filosofía de responsabilidad social basada en la prevención de factores de riesgo de niñas y niños adolescentes, proporcionándoles alternativas de uso del tiempo libre, prevenimos el consumo de sustancias psicoactivas, tabaquismo, pandillismo, el embarazo en edades tempranas y promovemos espacios de participación, toma de decisiones y construcción del proyecto de vida de las menores, basado en la cultura deportiva, la disciplina y la responsabilidad.

El resultado del trabajo realizado por el **CLUB PANTERAS DE NARIÑO** y su **ESCUELA DE FORMACION DEPORTIVA ESPECIALIZADA EN BALONCESTO PANTERITAS**, se ve reflejado además en las importantes actuaciones de sus diferentes categorías a nivel regional como nacional, siendo su principal protagonista, si no que, por sus capacidades técnicas y físicas de algunas de las integrantes, que de integrar seleccionados departamentales, han sido llamada para integrar otros quintetos:

1. **ANGELY GABRIELA MENDEZ ARAUJO**, integró la selección Colombia categoría Juvenil que participo en el Campeonato Suramericano llevado a cabo en Bolivia en el año 2017.





2. **KARLA ANDREA GONZALES URBANO**, integró la selección Colombia categoría infantil que participo en el Campeonato Suramericano llevado a cabo en Venezuela el año 2024. Preseleccionada igualmente para el combinado nacional que participo en el torneo pre mundialista sub 17 en México 2025.
3. **ANGELICA LUCIA BOTINA RIVAS**, integró la preselección Colombia categoría Juvenil año 2005.
4. **ANDREA ESCOBAR CAICEDO**, integró la selección Cauca años 2003, 2004, 2005 y 2006
5. **MICHEL VALERIA RREVELO BASTIDAS**, selección Valle del Cauca 2025.
6. **JIRETH PATRICIA TOLEDO MEJIA**, selección Valle del Cauca 2024 y 2025 y selección Cali 3x3 en el año 2025.
7. **VANESA ESTEFANIA ROSERO LOPEZ**, selección Cali 3x3 en el año 2025.
8. **NATALIA ANDREA SALAS ROSAS**, Club Herreros del Cauca, Club Cafeteras de Bogotá en Suiza, Torneo UMB representando a Colombia en Panamá, Integrante del Club de Polonia en Torneo Murcia- España, selección Colombia de Korbball en Holanda y República Dominicana en 2017.

Su presidente y representante legal Economista LUIS HEBERTO RAMIREZ MARTINEZ, presidente de la Liga de Baloncesto de Nariño en varias oportunidades, ha sido designado por la Revista Correo del Sur como mejor dirigente deportivo durante los años 2015, 2016 y 2022. Fue catalogado como mejor Club deportivo por parte de ACORD en el año 2018.





PROYECTO DE ACUERDO

“POR MEDIO DEL CUAL SE OTORGA LA MÁXIMA DISTINCIÓN ‘ORDEN AL MÉRITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO’ AL CLUB DEPORTIVO PANTERAS DE NARIÑO

EL CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

En ejercicio de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por la Ley 136 de 1994 y el Acuerdo 017 de 1996,

CONSIDERANDO

Que el proyecto de acuerdo fue presentado por iniciativa de la Concejala Dra. MARIA ALEJANDRA GUERRERO, cumple con todos los requisitos legales y reglamentarios establecidos en el ordenamiento legal, se encuentra dentro del marco jurídico y es conveniente para los intereses públicos del Municipio de Pasto.

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Otórguese la máxima distinción “**ORDEN AL MÉRITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO**” al **CLUB DEPORTIVO PANTERAS DE NARIÑO**, reconocimiento a su destacada trayectoria deportiva, así como a su dedicación, liderazgo y decidido compromiso para consolidar a Pasto y al departamento de Nariño a nivel nacional e internacional.

ARTÍCULO SEGUNDO: Exaltar su invaluable contribución al posicionar a Pasto como un referente nacional e internacional en la participación en grandes eventos deportivos, su liderazgo visionario, a través de iniciativas que promueven el deporte del baloncesto y el desarrollo sostenible de la juventud.

ARTÍCULO TERCERO: Hacer entrega de la distinción “**ORDEN AL MÉRITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO**” como símbolo de admiración, respeto y gratitud por su vida dedicada a la excelencia deportiva.

ARTÍCULO CUARTO: El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su sanción y publicación.





PUBLIQUESE Y CÚMPLASE

Dado en San Juan de Pasto, a los _____ días del mes de noviembre del año dos mil veinticinco (2025).

WILLIAN ANDRÉS MENESES RIVADENEIRA
Presidente – Concejo Municipal de Pasto

SILVIO ROLANDO BRAVO PANTOJA
Secretario General – Concejo Municipal de Pas



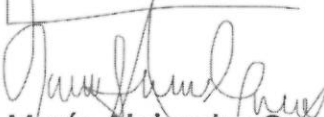
San Juan de Pasto, 24 de Noviembre del 2025

Señor
Silvio Rolando Bravo

Cordial saludo

Por medio del presente retiro formalmente el proyecto de acuerdo 'ORDEN AL MÉRITO CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO' al CLUB DEPORTIVO PANTERAS DE NARIÑO".

Atentamente


María Alejandra Guerrero
CC1085329133

